

5 Civil 466/94

Entendiendo que para el mayor desenvolvimiento de la vida Corporativa conviene que las personas no permanezcan en los cargos demasiado tiempo a fin de evitar un desgaste de sus respectivas actividades y con objeto también de que aporten su labor y su responsabilidad a la comun empresa otros elementos prestigiosos de la respectiva localidad que merezcan la confianza gubernativa;

1º

298

He dispuesto, en uso de mis atribuciones, el cese de la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos componentes envio el testimonio de mi reconocimiento por el celo que hayan puesto en el ejercicio de su cargos y no dudo que seguirán prestando su mas fervorosa cooperacion ciudadana con la lealtad al Caudillo y a su gobierno.

Para sustotuirles designo la siguiente Comision Gestora municipal:

- Alcalde : Jose Villarroya Loras
- Gestores: Francisco Domingo Carot
- Felipe Bayo Benut
- Pedro Cano Alegre
- Ramon Bernud Galvez

De todos los cuales espero una gestion solicita entusiaste y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para sus conocimientos notificacion en forma a los interesados, a quienes les servirá de credencial, y debidos efectos de cesacion de la anterior y constitucion de la nueva, de que me dará cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años
Teruel, 7 de febrero de 1941
El Gobernador civil,

r Alcalde de VILLARROYA de los PINARES



1^o



ALCALDÍA

DE

Villarroya de los Pinares

(TERUEL)

Núm 34

Contra el honor de remitir a V.E. conforme me tiene ordenado, le adjunto certificación de este ayuntamiento de la comisión gestora de este ayuntamiento verificada en el día de ayer.



Dios guarde a V.E. muchos años
Villarroya de los Pinares 18 -
Febrero 1941

El Alcalde

José Villarroya

A su cargo



Excmo Sr Gobernador Civil de
este provincia
Cesual



VILLARROYA DE LOS PINALES

Jose Vil arroya Loras, Alca de

Francisco Domingo Carot

Félice Bayo Benut

Pedro Cano Alegre

Ramon Bernud Galvez

Informes a Falange



D^o Modesto Riquier Villanoye Secretario de la Comision Gestora del Ayuntamiento de Villanoye de los Riuos

Certifico: que en el libro de actas de sesiones que lleva dicha corporacion para el año actual en la correspondiente al día de ayer aparece el acto de tenor literal siguiente

Acta de constitucion de la nueva Comision Gestora

Sr. concurrentes

- D^o Manuel Calvo Alegre
- " Guillermo Martin Pando
- " Fran^{co} Cleulillo Alegre
- " Andres Ventura Capricio

- D^o Jose Villanoye Lopez
- " Fran^{co} Domingo Casol
- " Felix Bazo Benaur
- " Pedro Calvo Alegre
- " Ramon Benaur Galve

En la villa de Villanoye de los Riuos a catorce de Febrero de mil novecientos curoenta y uno previamente convocados se reunieron en la casa consistorial de la misma los Srs. que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D^o Manuel Calvo Alegre quien declaro abierta la sesion y de su orden procedio el infrascripto Secretario a dar lectura a una comunicacion del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia n^o 398 fecha 4 de los

corrientes, recibida en este Alcaldia en el día de ayer por lo que se ordena el cese instantaneo de la Comision Gestora y nueva constitucion del Ayuntamiento de esta localidad con los Srs. y cargos que a continuacion se expresan = Alcalde D^o Jose Villanoye Lopez Gestores = D^o Fran^{co} Domingo Casol; D^o Felix Bazo Benaur; D^o Pedro Calvo Alegre y D^o Ramon Benaur Galve = Presentes los mencionados Sr^{es}

res firmen por su honor desempeñar bien y fiel-
mente sus respectivos funciones, con ello asten-
dase y energio, inspirandose en los maximos de
la España Nacional y del Generalissimo Fran-
cisco, poseion el Sr. Alcalde seguidamente, si-
tiendole en prueba de ello los sellos, de su
cargo los cuales aceptan agradecidos.

Tambien le acuerda en este acto le remito
copia certificada de la presente acto al Excmo Sr
Gobernador Civil de esta provincia a los efectos
mandados. Con lo cual daudose por terminado
el acto el Sr. Presidente levanto la sesion tras una
solicitud de prouida con los Srs. que seian y los que
han tomado posesion, firmando la presente ac-
to todos los Srs. concurrentes con el Secretario
de que certifico = Manuel Calvo = Guillermo Mar-
tiz = Francisco Alubilla = Andres Ventura = Jose
Villanoya = Fran^{co} Domingo = Felix Bayo = Pedro
Calvo = Ramon Bernier = El Secretario = Modesto
Riquier = Publicador = Hoy me ubo en tanto de la
Alcaldis =

Lo anteriormente transcrito concuerda bien y
fidelmente con su original y que el municipio me certifi-
ca que existe y remite al Excmo Sr G.
Gobernador Civil de esta provincia en cumplimiento de
lo mandado libro la presente unida por el Sr. Alcalde
de la Villanoya de los Riuos, quince de Febrero de
1937

El Alcalde

José Villanoya

Modesto Riquier

